



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía  
Secretaría Municipal



ACTA  
REUNIÓN ORDINARIA  
N° 072  
20.11.18

Concejo Municipal de Curarrehue



## ACTA SESION ORDINARIA N° 072 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 20 días del mes de Noviembre de 2018, siendo las 09:22 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 072 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Beatriz Carinao Quintonahuel Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sr. Humberto Martínez Morales, Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Sra. Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

### Tabla

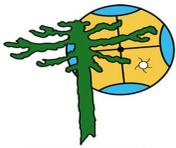
1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 71
2. Objeción y Aprobación acta Extraordinaria N° 21
3. Objeción y Aprobación acta Extraordinaria N° 22
4. Objeción y Aprobación acta Extraordinaria N° 23
5. Lectura y análisis de Correspondencia
6. Exposición Sra. Fernanda Ancamil
7. Sanción PLASAM
8. Sanción presupuesto Depto. Salud
9. Sanción Reglamento Horas Extras depto. Salud
10. Sanción Plan Anual de Capacitación depto. salud
11. Sanción Adjudicación de Licitación Pública del proyecto >FRIL "Construcción Centro Comunitario, Sector Maite Alto, Curarrehue", por un monto de \$77-260.412
12. Temas de Concejo
13. Puntos Varios

**Presidente:** Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 072 siendo las 09:22 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

### 1.- OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 071

**Presidente:** Somete a consideración del Concejo Municipal acta anterior

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta Sin observaciones

## 2. - OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N° 21

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta Sin observaciones

## 3. -OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N° 22

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta Sin observaciones

## 4. -OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N° 23

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta Sin observaciones

## 6. -LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

**Secretaría Municipal:** Da lectura a carta del Club de Rodeo Trancura, solicitando ser incorporados en el programa de aniversario y autorización de las fechas de rodeo que solicitan 19 y 20 de enero del 2019.

**Presidente:** Señala que todos los años se incorpora el rodeo en el programa de aniversario.

**Secretaría Municipal:** Da lectura solicitud de comodato de la agrupación visión cultural, pide comodato canal de televisión.



-carta de don Carlos Rivera Reyes Pastor Iglesia del señor de Chile, expresa su excusas por el conflicto que se suscitó con su solicitud de comodato de terreno, aledaño al anfiteatro, el cual desisten en pro del bien común por lo cual dejamos a su consideración la nueva asignación de un terreno para construir un templo evangélico.

-Iglesia Bet-el Sr Rafael Ortega, solicita en comodato el anfiteatro de la común para realizar un proyecto social en directo beneficio a los habitantes más vulnerables.

-carta de doña Fernanda Ancamil, solicitan el comodato del anfiteatro y terreno aledaño y solicita la revocación del acuerdo adoptado por el concejo Municipal otorgando un comodato a la iglesia evangélica.

**Presidente:** Solicita cambio en el orden de la tabla debido a que deben realizar labores del departamento, por lo que daría, la oportunidad al depto. salud , luego con mas calma tratamos la intervención de Fernanda Ancamil.

Concejo toma acuerdo de cambiar orden de la tabla

## **8. -SANCIÓN PLASAM**

**Concejala Carinao:** Agradece el apoyo de los colegas y el trabajo que se realizó en la reunión de comisión, hace entrega del acta de la comisión, señala que vieron el PLASAM, plan de capacitación, lo importante es que estuvo la dirección de control para ver el reglamento.

**Presidente:** Consulta que aporte hizo el concejo al PLASAM.

**Concejala Carinao:** señala que aportaron, el aumento de las reuniones, menciona que hubo atrasos en el PLASAM.

**Srta. Gloria Bustos Directora DSM:** Menciona que el plan anual de capacitación, proyecto de propuesta presupuesto, señala que no se alanzo a revisar el presupuesto, se fijara otra reunión de análisis y hay un poco más de plazo para sancionar, que dio la superintendencia y servicio para presentar presupuesto.

Ítem capacitación acreditación sanitaria , si no están las condiciones para sacar las acreditaciones, prestaciones GES

**Presidente:** Consulta a los presidentes de las Asociaciones de funcionarios que diferencias tiene el PLASAM al del año pasado.

**Srta. Gloria Bustos Directora DSM:** Indica que piden mayores datos demográficos, como qué opinión tiene, que impacto tiene, el equipo debe reflexionar procesos, mayor interpretación subjetivo del trabajo, piden momentos de reflexión, no solos trabajo.

Solo se complementa, no se deja de hacer nada de lo que se hizo en el PLASAM 2018.

**Concejal Burdiles:** señala que las observaciones que se le encontró al PLASAM, una falencias tremenda, es que no se hicieron reuniones, además de no hacer reuniones de comisión de salud, señala que la concejala Contreras ha pedido en reiteradas oportunidades reuniones de comisión salud, desde hace tiempo, indica que dos reuniones en el año son muy pocas, se ha realizado muy poco análisis de esto, siendo que el departamento de salud está cuestionado por la Contraloría.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**Presidente:** Señala que todos los concejales conocen el PLASAM, solo hay que saber, que se incorpora de nuevo y que se deja de hacer, no hay mayor vuelta que darle.

**Concejala Carinao:** Hay un tema de regularizar la farmacia.

**Presidente:** Consulta a los dirigentes de asociaciones si están de acuerdo con el PLASAM.

**Srta. Loreto Goepfinger Presidenta AFUSAM:** Responde que si lo conocen y están de acuerdo, porque viene todo programado, no pueden hacer injerencias, porque la línea viene direccionado desde el servicio.

**Concejala Contreras:** Indica que ella solcito más reuniones de comisión de salud y hay que analizar esto, porque afecta a toda la comuna y como concejales tienen la facultad de consultar y analizar el tema, ella pide que el documento llegue impreso al concejo y no en CD., cree que no analizaron bien en la reunión de comisión, vieron muchos puntos, señala que no hay farmacia, pero hay botiquín, pero no está autorizado y hay que regularizar.

**Srta. Gloria Bustos Directora DSM:** Menciona que lo explicó la Químico, falta la acreditación y luego viene la autorización, no tiene disidencia.

**Presidente:** Consulta la comisión de concejales propusieron algo para incluir o a sacar del PLASAM, consulta del punto de vista legal cual es la fecha tope de aprobación.

**Srta. Gloria Bustos Directora DSM:** indica que el 30 de noviembre

**Presidente:** Consulta si están de acuerdo a aprobar el PLASAM

**Concejal Contreras:** Sanciona que sí, si no hay más reunión de comisión para análisis.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

#### ACUERDO N° 498

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PLN DE SALUD MUNICIPAL (PLASAM) AÑO 2019

### 11.-SANCIÓN PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DEPTO. SALUD

**Srta. Gloria Bustos Directora DSM:** se agrega el plan de acreditación, sin dejar de lado salud familiar taller, cursos y diplomados, señala que el Ministerio entrega educación continua, **uno de los cursos fue** interculturalidad, inmigrantes, esto ayuda a la carrera funcionaria. Chile crece contigo indica que tiene 1.300 a 2 millones para capacitación.

**Presidente:** Los dirigentes de las Asociaciones conocen el plan anual de capitación



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**Srta. Loreto Goepfinger presidenta AFUSAM:** Señala que la categoría A no entraba en las capacitaciones, porque ahí están los médicos y quedaban afuera el resto de profesionales que están en esa categoría y ahora se incorporan, porque no hay solo médicos en el categoría A, sino que hay químicos, odontólogos, que sí podrían optar a capacitación

**Sr. Víctor Catrileo presidente ATRASAM:** Responde que está de acuerdo.

**Concejala Contreras:** pide analizarlo en reunión de comisión.

**Presidente:** Somete a consideración del Concejo Municipal Plan de Capacitación del Departamento de Salud Municipal.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

#### ACUERDO N° 499

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PLAN DE CAPACITACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, AÑO 2019.

### 9.-SANCIÓN REGLAMETNO DE HORAS EXTRAS

**PLAN DE CAPACITACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL:** Señala que la idea es transparentar y reglamentar las horas extras básicamente, saber cuantas horas diurnas y nocturnas, que papeles hay que entregar y cuáles son los topes, esta protocolizado que el feje directo informa de ausencia laboral a personal para hacer decreto.

**Sr. Luis Huenulef enc. Personal salud:** se necesita regularizar la cantidad de horas extras día y noche esta no tiene tope de horas extras.

**Concejala Carinao:** Señala que le parece bien regular las horas extras

**Concejal Burdiles:** señala que hay observaciones de Contraloría por las horas extras y por eso se regularizó.

**Concejala Contreras:** Había una duda de los funcionarios en los artículos, se subsanó.

**Srta. Gloria Bustos Directora DSM:** Gloria lo trabajaron con la asociación y que do todo claro.

**Presidente:** Consulta si la AFUSAM Y ATRASAM están de acuerdo con el reglamento.

**Srta. Loreto Goepfinger Presidenta AFUSAM:** Responde que están de acuerdo con el reglamento de horas extras, señala que la calendarización es de un mes para otro y si sale algo urgente coordinar todo con respaldo por escrito, para hacer uso de días gremiales hay que avisar a dirección y personal.

**Sr. Víctor Catrileo presidente ATRASAM:** señala que tenemos responsabilidad de leernos el estatuto de atención primaria y están de acuerdo.

**Concejala Conteras:** Consulta quien da la cantidad de horas extras a realizar.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**Presidente:** Responde que las asigna el Ministerio

**Concejala Contreras:** como se dan cada año, si no están reglamentadas

**Presidente:** Responde que si están reglamentadas, las horas día, esto es por ley, pero ahora se conocen.

**Concejal Calfueque:** Consulta el caso de la funcionaria sra. Juana Llacufil, ella ha estado 5 meses con licencia, consulta si podrían cambiarle función, porque ella está muy delicada de salud.

**Presidente:** este reglamento es solo para regular las horas extras, con respecto a lo que ud. dice, esto no es discrecional hay doctores que dicen si puede o no seguir trabajando y donde.

Con respecto al reglamento todos lo tienen, consulta si están en condición de sancionarlo

**Concejales:** Responde si

**Presidente:** Somete a consideración del Concejo Municipal Reglamento de Horas Extras Departamento de Salud Municipal.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

#### ACUERDO N° 500

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REGLAMENTO DE HORAS EXTRAS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

**Concejala Carinao:** con respecto al análisis del presupuesto del depto. de salud hay que afinar detalles.

**Presidente:** Sugiere que vean nuevamente el presupuesto y lo analicen.

Indica que siempre se han aprobado los 3 presupuestos, por ser servicios traspasados están insertos en el presupuesto municipal.

**Concejal Burdiles:** Presupuesto del depto. salud pide que vaya con desglose.

**Concejala Carinao:** Cita a reunión de comisión salud para el lunes 03 de diciembre a las 09:30 en la sala de concejo, cita a dirección de control, encargado de finanzas.

#### PRESUPUESTO DEPTO. SALUD NO SE SANCIONA

**Concejala Contreras:** indica que la bacteria Helicobacter, es muy común hoy y no se conocen bien las causas, porque no se solicita que vega una universidad hacer un estudio en la comuna para conocer las causas.

#### EXPOSICIÓN FERNADA ANCAMIL



**Presidente:** Señala que llegó una carta, donde solicito intervenir en el concejo municipal. Da la palabra.

**Sra. Fernanda Ancamil:** Saluda y señala que viene en representación de la Agrupación artístico cultural Acukurra, señalando que este año se conformaron, vino a la reunión anterior del concejo y dejaron sus documentos, ellos quieren solicitar el comodato del anfiteatro y espacio aledaño, señala que siempre han estado preocupados del lugar, realizando limpieza del anfiteatro y del sendero, el comodato lo solicitan por tiempo perpetuo, señala que es para el desarrollo artístico, sabiendo que el pastor de la iglesia desistió del comodato entregado, viene a solicitarlo y ellos quieren tener una escuela de arte y oficio allí, comenta que son jóvenes que tienen mucho que entregar y quieren apoyar, estuvieron limpiando el entorno, pillaron araucarias y les colocaron un cerco para cuidarlas, quieren tener un huerto común, jardines, señala que hay muchos chicos, que quieren participar en esto talleres.

Comenta que otorgaron permiso a una agrupación para una actividad y dejaron todo sucio el lugar, los permisos salen del municipio y deben exigir que dejen limpio, alguien debe fiscalizar eso.

**Presidente:** Señala que se exige que dejen limpio, pero no se fiscaliza que sea así. solicita que haga llegar por escrito la preocupación del microbasural que hay. Señala que ahí en ese punto estamos fallando en Depto. de Rentas y Patentes, Dirección de obras, que deben inspeccionar no más allá de 3 días y notificar, pero hoy no debiera estar con basura y la gente cree que el municipio debe limpiar.

**Sra. Fernanda Ancamil:** indica que ya tiene su personalidad jurídica vigente y les falta ir a impuestos internos a tramitar su RUT, señala que la gente bota mucha basura y deben cuidar el medio ambiente vienen otras generaciones con otros pensamientos, señalan que quieren cuidar y mantener el anfiteatro, quieren apoyar y comprometerse a que en ese lugar no hayan drogas ni alcohol.

**Srta. Yohana Colihueque:** Menciona que son jóvenes activos, que están apoyando actividades artísticas y culturales para la comuna. Comenta que ella acompañó a unos chicos que estaban haciendo su tesis y fueron al anfiteatro habían chicos rapiendo y tomando alcohol y ella de lo que ha estudiado señala que es una forma de desinhibirse y señala que hay que entregar herramientas a través del canto, el baile, instrumentos, esa es la manera de expresarse no lo va a solucionar una iglesia, un edificio, sino que una organización que trabaje con ello y a ella el arte le ha ayuda a tener mas personalidad y es una muy buena herramienta para combatir la drogadicción y alcoholismo, quieren colocar una escuela de artes y oficios para la gente de la comuna y esto les ayudara a generar sus propios recursos, piensan en un proyecto grande pensando en el futuro de la comuna a través de la cultura y las artes.

**Srta. Waleska Caballero:** Se está generando mediana y lentamente en la comuna, el tema de la cultura, hoy hay 2 escuela que tiene talleres artísticos, para potenciar a los niños, promueve el desarrollo del lenguaje, la seguridad, creatividad, herramientas artísticas que ayudan al desarrollo de los niños, señala que la burocracia a veces no deja que se realicen talleres en las escuelas inclusive gratis y esto ayuda a combatir alcoholismo y droga.

**Presidente:** ofrece la palabra al concejo



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**Concejal Burdiles:** Señala que felicitó la semana pasada lo que hace la organización, informa que hace unos años atrás vino otra organización a decir lo mismo que uds. señalando que cuidarían el espacio, entregándolo en comodato, pero no cumplieron con nada. Ahora nadie está diciendo que va a pasar lo mismo, pero lo señala. El entiende que es un espacio público para abarcar temas culturales y artísticos ampliándose a diversas áreas, le parece bien y sugiere que los alumnos visitaran el lugar con sus profesores

**Concejala Carinao:** Le da alegría que existan organizaciones que quieran trabajar un proyecto con los jóvenes, que exista alguien a cargo de ese espacio y preocupación, la idea es postular a proyectos con fondos para este tipo de iniciativas, una de las críticas que se les ha hecho, es que no hay espacios culturales para los jóvenes y desarrollen habilidades los jóvenes, les interesa el trabajo que quieren realizar, comparte su opinión.

**Concejala Contreras:** señala que siempre pensó que el anfiteatro estaba aún en comodato.

**Presidente:** La agrupación AMUK pidió en comodato el anfiteatro, tomo esto con mucha fuerza, ellos limpiaban y al otro día estaba todo sucio y después de unos meses, se cansaron, porque por mas intentos que hacían siempre estaba sucio y don Claudio Careau, mención que se cansaron de limpiar, porque siempre ensuciaban los chicos que bebían alcohol y ellos no podían preocuparse de la inversión, porque la destrucción era enorme y como agrupación no lo podían asumir, se usó para un encuentro de la iglesia evangélica, después se hizo en Newen hip hop, no hay continuidad y eso ha ocurrido hace tiempo.

**Concejal Martínez:** hizo una propuesta trabajo en la construcción de ese sendero, señalo que se podía techar y ocuparlo en invierno, cualquier evento que se haga al aire libre y el Alcalde mencionó de diseñar con la AMCAM.

**Presidente:** Comenta que la idea no es encerrar el lugar, sino algo hibrido, hay que diseñarlo.

**Concejal Martínez:** Señala que el sendero cuenta con 3 miradores y podrían hacerse cargo de ellos, y llega mucho extranjeros a conocerlo.

**Concejala Contreras:** Menciona que corresponde hacer un análisis y ella hace tiempo ha dicho que ese lugar es un foco, donde van jóvenes a drogarse y a beber alcohol y como municipio han sido flojos, no puede ser que las organizaciones se hagan cargo, de las responsabilidades que tiene el municipio en la mantención y uso de ese espacio, la municipalidad debe hacerse responsable, esta infraestructura esta para el uso de toda la comuna y no para algún sector, hay gente que se puede querellar contra ellos.

**Concejal Calfueque:** concuerda que deben analizar este tema y el municipio se debe hacer cargo del lugar y facilitarlo a organizaciones, porque si se entrega en comodato el anfiteatro, después la organización puede no querer prestarlo para otras actividades masivas, además hay muchas organizaciones que pueden postular a este espacio, son todos chilenos que pueden optar a un espacio que debe ser administrado por la municipalidad y se facilita a las organizaciones, señala que hay organizaciones que piden espacio para hacer una feria y eso si es importante, por ejemplo, tierra viva pidió comodato y no se les dio, cree que primero se debe analizar, hay varios más que solicitan espacios. no concuerda que se entregue el espacio completo, cuando la organización se hace cargo de un espacio se adueñan y no dejan actuar a las otras organizaciones.



**Sra. Fernanda Ancamil:** indica que ellas piensan diferente y no serán así, ellos quieren entregarle a la comuna y será libre para los jóvenes, señala que ellos quieren trabajar con todos los jóvenes sin discriminación, entregar herramienta a través de la escuela de arte y oficios. Además han cuidado del sendero y el entorno limpiando y disfrutando del lugar, por eso es que quieren el comodato a perpetuidad.

**Concejal Carrasco.** Indica que ha aprendido a escuchar, señala que todas las opiniones son respetables, cuando hay dialogo da gusto y se respeten como personas, va ocupar esta palabra que deberíamos haber hecho antes "ANALIZAR" y le alegra que como jóvenes estén aquí y en su tiempo él como joven, también necesitaban un espacio, señala que las cosas deben tener reglamento para que funcionen y hoy está viendo la posibilidad de tener una escuela de fútbol y cree que estamos en deuda con los jóvenes, por eso hay que analizarlo, con respecto a las iglesias cualquiera que fuera, hay que respetarse, señala que está de acuerdo con ellas y va apoyar a los jóvenes.

**Sra. Dana Stokar:** Comenta que está de acuerdo con el concejal Carrasco, siempre ha escuchado que se quejan del anfiteatro esta abandonado y es un foco de alcoholismo y drogadicción, pero los jóvenes necesitan su espacio y hay muchos jóvenes y culturalmente no hay nada, hay grupo que quiere hacer algo y voluntariamente quieren enseñar, ese lugar debiera quedar para la cultura como dijo la concejala Contreras, los jóvenes deben aprender a expresarse.

**Sra. Fernanda Ancamil:** Indica que deben ser unidos para trabajar, porque le pareció preocupante que no supiera que ellas estaban trabajando y ahora tiene una actividad el 1 festival de aves de Curarrehue y solicitan amplificación y de transporte para su actividad y aún no tienen respuesta y su actividad es el 08 de diciembre.

**Presidente:** Responde que, no es tan fácil dar respuesta, estamos sobre pasados en todas las actividades, porque siempre piden apoyo al municipio, no hay actividades que se generan autónomamente, son pocos los funcionarios, hay actividades que dependen del municipio, hay un asistencialismo en que el municipio se debe involucrar en todo de lo que organizan las instituciones, la idea es que se deben autogestionar, espera apoyar, pero tiene solicitudes hechas hasta marzo, porque el bus apoya a las actividades cultura.

**Sra. Fernanda Ancamil:** Informa que se hará un avistamiento de aves en la laguna Huesquefilo y necesitan transporte para llegar hasta el lugar, ya hay gente inscrita.

**Presidente:** Señala que esta semana tratara de responder su solicitud, comenta que tanto ha sido el asistencialismo, que ya no quieren hacer aportes y no se valora nada, va a hacer lo posible de responder.

Indica que en Panqui vienen músicos hay un concierto de música clásica, lo está haciendo un privado, porque como municipio sale muy caro y es gratis este concierto pero pide apoyo en locomoción para llevar gente hasta el lugar y apoyara porque será gratuito.

**Srta. Yohana Colihueque:** indica que sin la Aldea que era un espacio cultural, no hay espacios para las artes y obviamente en el anfiteatro con lluvia no pueden funcionar, las sedes están mas inaccesible, ellos se hacen participe de actividades de cogestión.



**Presidente:** Informa que hay una propuesta de reglamento de comodatos, que ya lo tienen los concejales para hacer el análisis la respuesta no es inmediata, la idea es hacer las cosas bien, el reglamento debe contener la difusión, la comunidad debe saber que hay espacios que son para todos.

**Sra. Fernanda Ancamil:** indica que hay varias organizaciones e iglesias pidiendo el comodato del anfiteatro y espacio aledaño, quiere ver que pasara e indica que por ordenanza no puede una iglesia pedir terreno público, porque ellos tiene P.J. Privada.

**Presidente:** Señala que es loable la actitud del Pastor de la iglesia, porque al solicitar comodato era solo si se podía o no y ellos no tendrían problemas, ahora su actitud de enviar un documento enviando sus explicaciones de desistir del comodato, porque no quieren entrar en conflicto ni ser parte de él, señalando que agradece el apoyo del concejo y él se retrotrae del comodato.

**Sra. Fernanda Ancamil:** indica que Espera poder estar en el concejo cuando esto se analice, señala que su organización la envió y ellos saben lo que ella está diciendo.

**Pastor Tricainao:** Agradece por haberlo recibido, está de acuerdo en lo que quieren emprender y como agrupación cristiana indica que no es cerrado, su Personalidad Jurídica es de derecho público, señala que ellos cuentan con clases de teología, estudiantinas que son bandas instrumentales de 70 personas y está abierto para todo los que quieren aprender, indica que su padre conoció al señor a los 58 años y dejo de tomar y hay jóvenes que han dejado la droga y el alcohol cuando han entregado su vida al señor, agradece a todos y la idea es trabajar en conjunto y reconsideren su petición.

**Srta. Yohana Colpihueque:** agradece que los escuchen como jovenes y les den la oportunidad de expresarse.

**12.-SANCIÓN ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO >FRIL  
"CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO, SECTOR MAITE ALTO, CURARREHUE", POR  
UN MONTO DE \$77-260.412.**

**Presidente:** Somete a consideración del Concejo Municipal Adjudicación de Licitación Pública del Proyecto FRIL "Construcción Centro Comunitario, Sector Maite Alto.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

**ACUERDO N° 501**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA ID 3938-54 LP18 DEL PROYECTO FRIL "CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO, SECTOR MAITE ALTO, CURARREHUE", POR UN MONTO DE \$77.260.412.-**



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

#### 14.- TEMAS DE CONCEJO

**Concejala Carinao:** Hace entrega del acta de comisión salud.

**Concejal Carrasco:** Indica que hay que realizar una evaluación del Director del Complejo en el mes de marzo y tendría que haberse hecho, solicita informe del porque no se ha realizado esta evaluación.

**Presidente:** señala que el no haber dado instrucción de no evaluar y no ha firmado ninguna modificación de postergación de la evaluación que se debe realizar.

**Concejal Carrasco:** indica que cita a reunión de comisión de deporte para análisis de plan de deporte 11:00 hrs. Solicita que este el funcionario Miguel Antiman y DIDECO Christian Cartes.  
-le preocupa los kayak que llegan a la comuna y contaminan los ríos y lagos y no se está haciendo nada al respecto.

**Presidente:** Hay que hacer un Marco regulatorio de actividades deportivas y avisar a carabineros y que se fiscalice por el didymo y regular donde se puede o no meter los kayak.

**Concejal Carrasco:** Agradece al Alcalde de hablar como lo hizo en la radio, mencionando al concejo y del trabajo que realizan en conjunto.

**Presidente:** indica que se deben establecer diálogos y acuerdos en favor de la comuna y no se nota la diferencia de qué lado político son, porque trabajan por el bien de la comuna.

**Concejala Contreras:** Solicita copia de carta de la Agrupación Acukurra, iglesia Bet-el

**Concejala Carinao:** pide copia de las cartas de petición acukurra y iglesia betel, documento de DOM

**Concejala Contreras:** indica que el Puesco Fest tiene venta de alcohol, como se hace ahí, se avisa a carabineros para que fiscalice.

**Concejala Carinao:** indica que piden permiso sin venta de bebidas alcohólicas, pero venden igual.

**Presidente:** indica que hablo con ellos y les pregunto, que porque cuesta tanto sacar la venta de alcohol en estas actividades, si dicen que no venden con alcohol y fiscaliza carabineros y los pilla vendiendo alcohol tienen que seguir su proceso judicial y eso lo vera un juez.

**Concejal Burdiles:** estaba escuchando a sus colegas, porque no puede haber un lugar bonito municipal que sea municipal y facilitado a las organizaciones, ver cómo se puede hacer el techo al anfiteatro para que todos lo ocupen, pero administrado por la municipalidad.

Hace entrega de acta de reunión comisión evaluación de la gestión análisis de presupuesto, pidieron que estuviera la jefa de finanzas en análisis de presupuesto y no pudo estar y la directora de control vino a apoyar, hay una petición del concejal carrasco y les pareció bien a todos solicitar informe de modificaciones presupuestarias del 2017 y 2018.

**Presidente:** solicita circunscribir la información al año 2018 y son documentos que Uds. Tienen es para contrarrestar la información.



**Concejal Martínez:** Señala que cuando comenzaron su periodo de concejal, les sugirió que fueran guardando todas las modificaciones presupuestarias del año y compararlos con el presupuesto.

**Concejal Burdiles:** se solicitó que el presupuesto viniera foliado con índice.

Llama reunión de comisión de la gestión para el martes 4 diciembre a las 12:00 hrs. análisis reglamento de comodato, DIDECO, DOM, Sec mun y análisis del presupuesto jefa de finanzas y control.

**Concejal Calfueque:** La comunidad indígena de los sauces le informo que el puente Relicura se cayó y solicita oficiar a la empresa, porque no está pasando el bus.

Da sus excusas por no participar en la inauguración de la fibra óptica, por temas de descoordinación del tiempo.

## 15. -PUNTOS VARIOS

**Concejala Contreras:** Informa que le avisaron que las amaras del centro no están funcionando, señala que cuando ocurrió el accidente del joven con carabineros se pidieron las grabaciones y no estaban funcionando, para que las revisen y reparen por favor.

**Presidente:** instruye que se revisen las cámaras a don Joaquín Esparza y Carlos Miranda.

**Concejala Contreras:** Señala que golpearon a un chico frente a la plaza y las imágenes estaban, pero no sirvieron, porque se veía un bulto, al parecer la cámara tiene muy poca resolución.

**Concejal Burdiles:** Consulta si la municipalidad tiene bote.

**Presidente:** Responde que si, esta en comodato en correo viejo, y el sector de los sauces está pidiendo un bote

**Concejala Contreras:** Solicita ver que la sala de musculación puede atender en la mañana, que traiga información de Miguel a la reunión de comisión.

Agotados los temas se finaliza la sesión a las 12:40 hrs..



RESUMES DE ACUERDOS REUNION ORDINARIA N° 72

**ACUERDO N° 498**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PLN DE SALUD MUNICIPAL (PLASAM) AÑO 2019**

**ACUERDO N° 499**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PLAN DE CAPACITACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, AÑO 2019.**

**ACUERDO N° 500**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REGLAMENTO DE HORAS EXTRAS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.**

**ACUERDO N° 501**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA ID 3938-54 LP18 DEL PROYECTO FRIL "CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO, SECTOR MAITE ALTO, CURARREHUE", POR UN MONTO DE \$77.260.412.-**